

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 04 JUNIO DE 2015 – 11:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 11:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRA. CECILIA DELGADO DELGADO
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
5. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
6. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. FRANCISCO CARROBLES BECERRA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL (S) |
| 3. ALICIA TORO YÁÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 4. ERNESTO FUENTES GONZÁLEZ | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 5. VERÓNICA MONTELLANO CANTUARIAS | SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 6. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA TRANS. Y TRANSPORTE PÚBLICO |
| 7. MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 8. LUIS ROBRES DÍAZ | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| 9. RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS |
| 10. NEFTALI PASTEN IBARRA | DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO |

TEMAS

1. Cuenta.
2. Exposición de Estudio desarrollado por la Pontificia Universidad Católica de Chile “Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) 2015”
3. Presentación proyecto “Habilitación Corredor de Transporte Publico, Avenida Independencia”
4. Autorización para celebrar contrato Propuesta Pública “Mejoramiento e implementación de luminarias Condominio Social nº31” ID2581-16-le15 . (Art 65 letra i Ley nº18.695)
5. Informa Contratación de Seguro funcionarios socios del Servicio de Bienestar.
6. Informa celebración contrato por trato directo de servicio “Retiro de Escombros y voluminosos de la comuna”
7. Autorización celebración contrato por trato directo servicio “Seguro Inmuebles Municipales y Responsabilidad Civil” (Art 65 letra i Ley nº18.695)
8. Presentación Situación de Seguridad de la Comuna Mayor Sr. Marcelo Bustos Moya, Comisario 5° Comisaria de Conchalí
9. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

- 1.- Entrega Bases y Cronograma FIDOF 2015.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, da inicio a la sesión, se altera el orden de la Tabla.

PRIMER TEMA

EXPOSICIÓN DE ESTUDIO DESARROLLADO POR LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE “ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA URBANA (ICVU) 2015”

Luego de la exposición realizada por don Arturo Orellana, Director del Proyecto Anillos SOC1106, los concejales/as comentan en relación al tema.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta si es posible hacer una actualización de los datos objetivos con las cifras reales.

Relator Arturo Orellana, señala que es lo que se hizo. La caída de Conchalí del 89/66, fue porque el INE subestimó esos datos, se vieron algunos deteriorados, de cobertura, dado que la proyección de la población fue menor a la real.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que lo que consulta el concejal Vargas, es que si corrigiendo ese dato, Conchalí cambia de posición.

Relator Arturo Orellana, Indica que sí, siempre que se hubiese usado la población del año pasado.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, le indica que en la presentación, se ha mencionado que se trabaja con datos objetivos.

Relator Arturo Orellana, es decir, cuantitativos.

El **concejal señor Ricardo Montero**, porque se tiene que hacer un estudio técnico, sabiendo que los datos están mal planteados, ya que los datos que otorgó el INE, estaban mal planteados, e indudablemente estamos casi en la última posición.

El hecho concreto, es la Comuna de Conchalí, está en una muy mala condición de vida.

Relator Arturo Orellana, señala que hay comunas vecinas que experimentaron caídas importantes, como Recoleta, Independencia, Santiago, entre otras. Comenta que el panorama que arrastra Santiago, no es igual que en la V Región, ya que en la V Región, todos tienen un estándar de vida similar. Santiago (RM) según el INE, está en el lugar 9.

Luego señala, que la información que se está entregando, es lo más fidedigna posible. No se pretende estigmatizar comunas, a través, de este indicador.

El **concejal señor Ricardo Montero**, expresa que la gente no sabe que el INE, perjudicó a Conchalí, en un 40%.

La **concejala señorita Cecilia Delgado**, está de acuerdo, en que los temas diversos, de los territorios, no puede ser el territorio en común. No hay una mirada de planificación urbana.

Relator Arturo Orellana, señala que muchos de los problemas que tienen las comunas, no son comunales, son Metropolitanos.

La **concejala señorita Cecilia Delgado**, le preocupa el tema que tiene que ver con los límites comunales.

Relator Arturo Orellana, manifiesta su disponibilidad, si el día de mañana quieren discutir sobre algunos temas, tienen bastante experiencia en temas de investigación.

El **Alcalde y concejales**, agradecen su ofrecimiento.

Se anexa al Acta la presentación.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

- 0) Entrega Tramitación Cuenta Sesión 28.05.15.
- 1) Carta de don Juan Carlos Pinto Nuñez (Prov. 5009), solicita subvención para el año 2015 (se envía copia a cada concejal/a).
- 2) Carta de la Escuela de Taekwondo Koryo Conchalí (Prov. 5148), solicita subvención para implementación (se envía copia a cada concejal/a).

TERCER TEMA

PRESENTACIÓN PROYECTO “HABILITACIÓN CORREDOR DE TRANSPORTE PÚBLICO, AVENIDA INDEPENDENCIA”

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que en relación al tercer punto, se ha recibido la información de don Ricardo González, de Transantiago, en que se excusan de asistir a la sesión de hoy, y estarían en próxima sesión.

CUARTO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA “MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LUMINARIAS CONDOMINIO SOCIAL Nº31” ID2581-16-LE15 . (ART 65 LETRA I LEY Nº18.695).

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que le corresponde al Concejo pronunciarse por la Autorización para celebrar contrato Propuesta Pública “Mejoramiento e Implementación de Luminarias Condominio Social Nº 31”, entiende que es Proyecto de Obra de Confianza, del Condominio Eusebio Lillo.

La **Secretaria Comunal de Planificación**, expone en Base a Power Point.

Luego de la explicación, el Alcalde ofrece la palabra.

El **concejal señor Ricardo Montero**, consulta cuál es la experiencia que tiene la empresa adjudicada.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que es una empresa antigua, de la comuna.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Autorización para Celebrar Contrato Propuesta Pública “Mejoramiento e Implementación de Luminarias Condominio Social Nº 31” ID 2581-16-LE15 (Art. 65 Letra Ley Nº 18.695), con la Empresa Luis Estay Valenzuela y CIA Ltda. RUT. 78.882.400-9.

QUINTO TEMA

INFORMA CONTRATACIÓN DE SEGURO FUNCIONARIOS SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR

La **Encargada del Departamento de Personal, señora Carolina Ponce**, explica el tema. A grandes rasgos, menciona los beneficios del Seguro, para los funcionarios Municipales.

Luego de la explicación, el **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra y señala que esto es la mejor decisión que han tomado los funcionarios, en relación al seguro.

La **Encargada del Departamento de Personal, señora Carolina Ponce**, comenta que se han presentado casos de funcionarios de edad o complicaciones médicas, que se han visto favorecidos con el seguro, operaciones importantes, y que han podido hacer uso del beneficio.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, consulta si se requiere acuerdo.

La **Encargada del Departamento de Personal, señora Carolina Ponce**, señala que no, que es sólo informativo.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta cómo se paga.

La **Encargada del Departamento de Personal, señora Carolina Ponce**, se hace la revisión de todas las cargas, se certifica la prestación del servicio, se adjunta Orden de Compra y Guía de Pedido a la Factura, y se remite a Rentas para su pago.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, agradece a la Encargada de Personal, por la información.

SEXTO TEMA

INFORMA CELEBRACIÓN CONTRATO POR TRATO DIRECTO DE SERVICIO “RETIRO DE ESCOMBROS Y VOLUMINOSOS DE LA COMUNA”

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que corresponde informar al Concejo, la Celebración Contrato por Trato Director de Servicio “Retiro de Escombros y Voluminosos de la Comuna”.

El **Director de Aseo y Ornato, don Neftali Pasten**, explica el tema en relación a documentación entregada a cada concejal/a. Señala que para asegurar la continuidad del servicio, se ha efectuado un Trato Directo, el valor es de aproximadamente \$19.000.000.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, consulta si es que necesita aprobación.

El **Director de Aseo y Ornato, don Neftalí Pasten**, indica que es sólo informativo.

SEPTIMO TEMA

AUTORIZACIÓN CELEBRACIÓN CONTRATO POR TRATO DIRECTO SERVICIO “SEGURO INMUEBLES MUNICIPALES Y RESPONSABILIDAD CIVIL” (ART 65 LETRA I LEY Nº18.695)

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que el punto Nº 7, se retira de la Tabla.

El **Secretario Municipal (S)**, expresa que el punto Nº 7, es retirado de la Tabla, ya que hace dos días atrás, se produce la apertura de la Licitación, y fue declarada inadmisibles ambas ofertas, por cuanto no cumplían con todos los requisitos. En un principio se había evaluado, realizar un Trato Directo, por un año, pero se analizó y se va a perseverar, en una Licitación Pública, por lo tanto, el Trato Directo es para cubrir los próximos tres

meses, no superar las 500 UTM, no requiere aprobación del Concejo.

OCTAVO TEMA – COMPLEMENTO
ENTREGA BASES Y CRONOGRAMA FIDOF 2015

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión FIDOF, concejala señora Paulina Rodríguez.

La **Presidenta de la Comisión FIDOF**, señora Paulina Rodríguez, señala que hubo Comisión la semana pasada, hace una semana se reunieron con Jurídico y DIDECO para ver los temas puntuales, se cambiaron temas sólo en la forma, con relación al año anterior. Se hace entrega de las Bases y Cronograma, para que se puedan analizar, revisar, leer, y someter a aprobación la próxima sesión.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, solicita se envíen por correo electrónico.

NOVENO TEMA
PRESENTACIÓN SITUACIÓN DE SEGURIDAD DE LA COMUNA, MAYOR SR. MARCELO BUSTOS MOYA, COMISARIO 5º COMISARIA DE CONCHALI

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que corresponde pasar a reunión con el Mayor Sr. Marcelo Bustos Moya, Comisario 5º Comisaria. La solicitud, es que dicha reunión, se efectúe de forma privada con el Concejo. Invita a participar al Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y el señor Ricardo Calvo, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. Agradece a los vecinos presentes, la asistencia a la sesión.

Dentro de cinco minutos se incorporarán a sesión privada.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
JUEVES 04 DE JUNIO DEL 2015

ACUERDO Nº 55/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Autorización para Celebrar Contrato Propuesta Pública “Mejoramiento e Implementación de Luminarias Condominio Social Nº 31” ID 2581-16-LE15 (Art. 65 Letra Ley Nº 18.695), con la Empresa Luis Estay Valenzuela y CIA Ltda. RUT. 78.882.400-9.

DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal (S)